

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al mes: 1 Pesetas
Fuera, trimestre: 3 »
Extranjero, id.: 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 13 Noviembre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 253

Asuntos del día

No se solucionó ayer la crisis, y, según las noticias de última hora, es lo más probable que tampoco se solucione hoy. El señor Sagasta lleva entre manos una obra muy difícil; se le ha caído la casa encima, y está buscando de prisa y corriendo toda clase de materiales para reconstruirla, aunque sea con tan poca solidez que vuelva á desplomarse enseguida.

Para significar bien lo que busca y lo que puede encontrar el jefe del desquiciado y casi destruido partido liberal, nos dá el señor Romero Robledo con su natural desparpajo una frase muy naturalista: «Lo mismo puedo irme—ha dicho—con Sagasta que con Silvela. No tengo más compromiso que el de servir á mis amigos.»

¿Qué diferencia hay entre políticos de este jaez y los *condottieri* de la Edad-Media, que reunían un grupo de hombres armados y lo ponían al servicio de quien más lo pagaba?

No ha terminado el señor Sagasta su exploración en busca de *condottieri* que refuercen la mermada y descontenta tropa liberal. Pero la jornada de ayer dió ya resultados que merecen consignarse.

Se ha desvanecido, en primer lugar, la ilusión que algunos abrigaron de una concentración liberal tan inclinada hácia la izquierda, que pudiese entrar en ella el señor Canalejas. La benevolencia con que éste trató á don Práxedes en la reunión de sus amigos políticos, y el haber dejado en segundo término la cuestión religiosa al exponer el programa del nuevo partido, motivaron aquella impresión; pero ha durado poco. El *Heraldo*, y el mismo señor Canalejas, han protestado contra todo propósito de inteligencia con el jefe del gobierno dimisionario.

No hay transacción; los canalejistas, que con su disidencia han contribuido tanto á la presente crisis, no facilitarán la continuación del señor Sagasta en el poder.

Otro resultado importante de las gestiones de ayer es la repulsa dada por el duque de Tetuán á los que han solicitado su concurso con el mismo objeto.

Parece imposible que para formar una nueva situación liberal se haya pensado en los *Caballeros del Santo*

Sepulcro, en los que quieren monopolizar la herencia y la significación política de don Antonio Cánovas; y esto ha sucedido, sin embargo. Tan desahuciado está el enfermo, que á esos recursos se apela.

El duque de Tetuán ha vuelto la espalda á tan extraña petición. Dice la Agencia Mencheta que ha motivado su negativa en que no puede admitir la jefatura del señor Sagasta. A nosotros nos hubiera parecido más natural decir que profesando ideas conservadoras, no puede cooperar á la política liberal.

Por ahora, pues, fuera de la mayoría parlamentaria, que no ha podido sostener al ministro dimisionario, solo cuenta don Práxedes con el señor Romero Robledo. ¿Es esto bastante para dar vida á un partido que no la tenía, para crear una nueva situación con alientos para atender en el gobierno á las necesidades del país? A *La Época* le parece tan evidente la infecundidad de todo ensayo en este sentido, que, á su juicio, la cuestión está planteada en estos términos: ¿es preferible que caiga ahora el gobierno liberal ó que arrastre un mes ó dos de trabajosa vida, en que acabe de desmoronarse él solo?

Este es, en efecto, el problema que ha de resolverse.

CAUSA RUIDOSA

EL BANDIDO CASANOVA

En la Audiencia de La Coruña comenzará á verse hoy la causa célebre instruida contra el bandido gallego Mamed Casanova; Lorenzo Balseiro, padre adulterino de éste; José Secundino Pedre, María Vispo, José Piñeiro, Manuel Rico y Francisco López.

Estos individuos se concertaron para robar la casa del cura párroco de Granas de Sor, contra quien tenían algunos de ellos resentimientos, y realizaron el hecho el 23 de Noviembre de 1900.

Entraron en la casa rectoral escalando la pared de la puerta y habriendo un gran agujero en el establo.

Advertido el cura del escalo, hizo varios disparos, á los cuales contestaron con otros los ladrones, y el rector se puso en salvo.

En el piso superior cogieron 1.906 pesetas. Cuando se retiraron pensaron que debían matar á la criada,

Manuela Domínguez, y Mamed Casanova consumó el hecho disparándola una pistola á boca de jarro.

El fiscal califica el hecho de robo, con violación de personas y fuerza de cosas, y de homicidio.

Dadas las circunstancias de los procesados, pide para Lorenzo Balseiro y Mamed Casanova la pena de muerte; para José Secundino Pedre, José Piñeiro, Manuel Rico y Francisco López, cadena perpetua; para Pedro López, trece años de cadena temporal, y para María Vispo la misma pena.

A la vista concurrirán los peritos y 82 testigos.

La causa ha despertado gran curiosidad, más que por el hecho, por la triste celebridad alcanzada después por Casanova.

Mientras el proceso se sustancia, el bandido gallego continúa errante por campos y montes, burlándose de las autoridades y de la Guardia civil y realizando otras hazañas. La inútil persecución emprendida contra él hace bastante tiempo demuestra la ineficacia de las autoridades y la falta de seguridad en que vivimos.

ESQUELETO ENCADENADO

ATROZ VENGANZA DE UN MUSULMÁN

Noche trágica.—Escalamiento nocturno.—El drama tras del idilio.—Emparedada viva con el cadáver del amante.

Refieren los periódicos de San Petersburgo un drama ocurrido en Merw (Turquestan), cuyo siniestro héroe, un musulmán llamado Ben Kiamil, fué encontrado cosido de puñaladas en la calle. Se ignora quienes sean sus asesinos. En cambio, su trágica muerte ha servido para descubrir un espantoso delito que había cometido.

Registrada la casa de Ben Kiamil por la policía, se encontró una estancia subterránea, cuya entrada estaba cerrada por fortísima puerta de encina chapeada de hierro, que hubo que derribar con palancas y picos.

Los agentes que penetraron en el subterráneo se hallaron á presencia de un espectáculo espantoso, capaz de helar la sangre al hombre más duro. Sobre repugnante lecho de paja putrefacta y encadenada á la pared, yacía una mujer, que pare-

cía joven y debió haber sido muy hermosa, pero que ya no conservaba nada de humano. La infeliz estaba completamente desnuda, lleno el cuerpo de llagas y tenía los cabellos largos y enmarañados.

En el ángulo opuesto al en que yacía la mujer, se delineaba en la sombra, apenas rota por tenue rayo de luz que descendía de un estrecho agujero practicado en el techo, un objeto blanquecino, que desde lejos era imposible reconocer. Se acercaron los agentes, y comprobaron con horror que era un esqueleto encadenado á la pared.

La mujer fué desencadenada y sacada del subterráneo. Había perdido el uso de la palabra, y en su mirar atónico se leía la locura. Conducida al hospital, donde le prestaron solícitos cuidados, la misera se repuso lentamente, recobró el habla, se disiparon las tinieblas que oscurecían su mente, y, al fin, pudo contar su historia siniestra.

Zaira, que así se llama, había sido cedida por su familia cuando apenas contaba quince años, á Ben Kiamil, riquísimo musulmán, que le cuadruplicaba la edad.

Muy celoso, hacía que su mujer estuviese vigilada por una vieja, que no la dejaba á sol ni á sombra.

Zaira había conocido al joven Ali Mohamed, de quien estaba enamorada, y el cual enloqueció de dolor cuando supo que los padres de la muchacha se la habían dado por mujer al viejo Ben Kiamil.

Después de pasar algunas semanas luchando con la muerte, á consecuencia de la congestión cerebral que le produjo el matrimonio de Zaira, Ali Mohamed, así que recobró la salud, no pensó más que en ver á su amante, aunque ello le costase la vida.

Luego de estudiar bien las entradas y salidas de Ben Kiamil, Ali Mahomed, aprovechó una noche tempestuosa para escalar el jardín, y utilizando las indicaciones que á peso de oro le proporcionó una sirvienta, llegó á las habitaciones de Zaira.

La joven no dormía, desvelada por el estrépito de la tempestad. Apenas tuvo tiempo de dar un grito, al ver á su amante, cuando éste la estrechaba entre sus brazos.

Olvidados de todo se entregaron á las delicias del amor, mientras la tormenta descargaba su furia. Sin duda, el fragor de los truenos despertó al viejo, que se presentó de

improvisamente ante los amantes. No pudo defenderse Alí Mohamed. Una puñalada certera de Ben Kiamil le dejó cadáver junto a Zaira, que se desmayó.

Cuando recobró los sentidos se encontró en el subterráneo, de donde la sacó la policía.

Pesadas cadenas la sujetaban por brazos y piernas y en la oscuridad que la rodeaba no pudo darse cuenta del lugar en que se hallaba. Poco a poco sus ojos se acostumbraron a las tinieblas, y con indecible horror divisó el cadáver de su amante encadenado a la pared. Se desmayó de nuevo. El chirrido de una llave la hizo volver en sí, y vió con espanto acercarse a ella la torva figura de Ben Kiamil.

El viejo, sin pronunciar una palabra, se acercó a Zaira, dejó junto a ella un pan y un cántaro de agua, y mudo y siniestro como había entrado, salió y cerró la puerta.

La escena, se repitió muchas veces. Pasaron días y semanas, y meses, y años. Ninguna persona, excepto el viejo Ben Kiamil, traspuso el umbral de la tumba donde Zaira estaba emparedada viva. El cadáver de su amante se pudrió lentamente en el rincón donde lo arrojaron, envenenando la atmósfera con sus pestilentes emanaciones, y el horror de aquella existencia infernal enloqueció a la desdichada Zaira.

La muerte de Ben Kiamil, que por las circunstancias que la rodean puede considerarse como un castigo providencial, ha puesto término a un suplicio cuyo horror excede a cuanto la mente humana pudiera imaginar.

Crónica

La supresión de nuestro obispado

II

Cuando días atrás nos ocupamos de la supresión de Obispos, salimos al encuentro de los que entienden que la división eclesiástica debe reorganizarse acomodándola con la civil, llamando muy especialmente sobre este particular la atención de nuestros lectores, por creer que sería el argumento principal que se emplearía a favor de la supresión.

Y no nos equivocamos, pues no falta quien en su abono escribe, que la reforma parece justificada, ya que, según los sabios maestros de disciplina eclesiástica Gómez Salazar y Lafuente, «las ventajas que resultan a la Iglesia y al Estado de una exacta correspondencia en esta materia, son demasiado conocidas» (tomo II, página 127). Pero lo que no dicen Gómez Salazar y Lafuente es, si para obtener estas ventajas debe someterse la división eclesiástica a la civil. Ni pueden decirlo, que si esto fuera ventajoso muy distinto hubiera sido el artículo V del Concordato vigente, pues apreciando Su Santidad las supuestas ventajas no habría puesto empeño en conservar obispos como el nuestro, que ahora tratan de suprimirse para amoldarlos a la división civil.

Y es lógico que Su Santidad se opusiera, pues, en su alta sabiduría, conociendo lo imperfecto de nuestra división civil no podía aceptarla como base para la eclesiástica que responde a necesidades de orden muy distinto, más elevado y permanente, mientras la división civil obedece a necesidades mudables que exigen modificaciones más frecuentes.

La Iglesia no ha sido nunca propicia a trasladar las sedes episcopales a poblaciones ricas y poderosas, abandonando las que, por circunstancias tal vez pasajeras, han descendido de categoría, como afirmando con este proceder, que su reino no es el de los ricos y poderosos, sino que ama con predilección a los pobres, desvalidos y desgraciados.

Ni siquiera puede aducirse haber disminuido Tortosa en importancia para la supresión de su Obispado. Es el primero en población de los que se hallan amenazados, pues cuenta con 388.159 habitantes, más vecindario que la mayoría de las provincias.

Alegar hoy, cuando la riqueza pública y privada han adquirido un desarrollo que no alcanzaron jamás, la falta de recursos para suprimir un Obispado que data de los tiempos apostólicos, que ha sobrevivido a cismas, invasiones extranjeras, guerras civiles, ruinas y desolaciones, que carecemos de recursos, es, cuando menos, una falta de sinceridad; y una inmensa hipocresía cuando se añade que se suprime en bien de la religión, porque a esta le conviene más exacta correspondencia en la división eclesiástica y la civil; y como por lo visto el Papa lo ignora se procura hacérselo entender. ¡Cuánta aberración! ¿Toleraremos que alegando economías, seis céntimos al año por habitante, se realice la iniquidad que amenaza a esta y otras diócesis?

Enfermo

Tenemos noticia de Darmós, participándonos que nuestro muy querido amigo y respetable sacerdote D. Juan Bonfill, su cura párroco va mejorando de la grave enfermedad que le aqueja y que aunque lenta su curación, casi puede asegurarse su completo restablecimiento.

Mucho lo celebramos y que cuanto antes pueda regresar a esta su ciudad natal donde creemos adelantaría su curación por tener un clima más benigno que Darmós.

Doctrinas cristianas

Un vendedor ambulante ha vendido sólo en Uldecona 700 a cinco céntimos, con buenas cubiertas. ¡Lo que puede la baratura!

Orujo

Ayer la fábrica en construcción inmediata a la estación de Amposta compró 800 quintales de orujo.

Contingente provincial

La Arrendataria del cobro del contingente provincial de la Diputación de Tarragona hace saber que la recaudación voluntaria del actual 4.º

trimestre del corriente año, y la parte correspondiente de atrasos, se verificará en los mismos Ayuntamientos durante los días y por los agentes de los partidos de Reus, Tarragona, Falset, Gandesa, Montblanch, Tortosa, Valls y Vendrell, en la forma que al efecto se relaciona.

Temporal

Continúa el tiempo cerrado como ayer. La lluvia a intervalos. Si bien perjudica a la aceituna favorece al arbolado.

Témporas

El Boletín Oficial Eclesiástico de la diócesis, publica el edicto de órdenes para las próximas Témporas de Navidad para Rdos. Sres. Sacerdotes.

Los billetes de Banco

El gobernador del Banco de España ha pasado una circular a los directores de las sucursales de aquel establecimiento de crédito, por la cual se previene que las cajas de las mismas pueden y deben pagar todos los billetes que se presenten cuya legitimidad no ofrezca duda y cuyas condiciones de relativa integridad y completa numeración permiten pagarlos, aunque pertenezcan a series mandadas retirar de la circulación. Para los billetes muy deteriorados ó de incompleta numeración, se conserva el actual sistema, ó sea que los interesados, a su elección, los entreguen en las sucursales, sin recibo, para su envío a Madrid por correo, ó los presenten directamente en las oficinas centrales del Banco.

Conveniencias

En virtud de la recogida de la moneda anterior a 1868 y de no haberse puesto en circulación una cantidad de pesetas equivalente a la que se ha retirado del curso, hay hace algunos días, falta de pesetas en las pequeñas transacciones, habiendo muchos establecimientos que pasan verdaderos apuros para devolver el cambio al entregarles el comprador una pieza de a duro, que son las que más abundan.

Licencias de caza

Hasta la fecha se han expedido por este Gobierno civil, 745 licencias de caza y uso de armas, 447 de uso de arma y 21 para cazar con galgo ó podenco.

Subasta

En la subasta que se ha celebrado en el ministerio de Obras públicas, para la construcción del tercer trozo de la carretera de Hospitalet del Infante a Reus, presentóse como mejor postor D. Bautista Capdevila, a quien fué adjudicado el servicio.

Sesión

Probablemente será convocada la Diputación para el 19 del corriente, día en que se reunirá la Comisión provincial.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la Comandancia de carabineros de esta provincia el digno jefe D. Manuel Ube-

da, de cuyas dotes de mando y prendas personales tenemos los mejores antecedentes.

Fallecimiento

Ha fallecido en Barcelona D. Luís de Toledo y Benloch, secretario que fué del Gobierno civil de esta provincia.

D. E. P.

Billetes premiados

Los que tengan que cobrar billetes premiados de la lotería Naval, deben hacerlo durante el corriente mes en la Administración en que los compraron, pues pasado dicho plazo tendrían que verificarlo en Madrid.

Oficial barbero

Se necesita uno en la peluquería de la plaza de la Constitución.

LA LENGUA DEL AMOR

De Sariñena era Juan, un buen mozo muy galán a quien tocó ser soldado, y fué a un cuerpo destinado que estaba en San Sebastián.

Como hay pocos a quien cuadre el ser soldado, a su madre al principio se quejaba en cartas, y recordaba su pueblo y el Alcánadre.

Los olivares frondosos y los huertos deliciosos, más que del mar las orillas, encerraban maravillas de sus recuerdos dichosos,

Lo que más le encocoraba y al mozo desesperaba era la lengua... ¿Quién vence contra el maldito vascuence que comprender no lograba?

—Si se va usted a Zaragoza y habla a una muchacha, goza, si la chica es hasta allí; pero, madre, ¿quién, aquí, se entiende con una moza?

Si me dicen *astua* ó me llaman *maitea*, como el sentido no pesco, nada, me quedo tan fresco y lo mismo se me da.

Son guapas, y esto es bonito y alegre; pero repito que estar aquí no me llena... ¿Cuándo iré por Sariñena? ¡Me tiene el vascuence frito!

Muy poco tiempo después, apenas pasado un mes, escribió:—Yo era un atún; tengo una novia de Irún, muy guapa, llamada Inés;

Con ella me he de casar, en cuanto llegue a tomar la licencia, y aquí quedo, porque dejarla no puedo y me gusta mucho el mar.

Cuando la carta leyó, así su madre escribió:—No apruebo tu parecer; si no la vas a entender, no te cases, hijo, no.

Pero el mozo diligente, le contestó:—¡Que inocente! Ya en el vascuence estoy ducho; madre; queriéndose mucho, se entiende muy bien la gente!

PEDRO JUAN BARCELONA.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE JOSÉ MATHEU

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 7

Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio episcopal)

TORTOSA

Sección oficial

D. Faustino Alonso Sánchez Arcilla Juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente hago saber; que en méritos de los autos ejecutivos que vierten en este Juzgado á instancias de D. Estanislao Salomó contra don Pedro Sabaté y Curto, le fué embargada á este y se saca á pública subasta por segunda vez, por no haberse presentado postor en la primera, la finca siguiente: Toda aquella casa sita en esta Ciudad calle de Tablas viejas, número doce, la cual linda por la derecha izquierda y espaldas con casa de la Sra. Marquesa de la Roca ahora de la Sra. Vda. de León, y consta de bajos, con medio piso entresuelo, cuatro pisos elevados y desván de construcción antigua, de superficie treinta y ocho metros equivalentes á nuevecientos noventa y nueve palmos catalanes y atendido su estado y renta está valorada por el perito D. José M.º Vaquer en seis mil seiscientos cincuenta pesetas, pero rebajada de esta suma el veinte y cinco por ciento, queda por cuatro mil novecientos ochenta y siete pesetas y cincuenta céntimos por la que sale á subasta. La deslindada finca, está sujeta al dominio directo y alodial de los sucesores de D. Benito Llop, Presbítero que fué de esta Ciudad, al censo anual de una libra, moneda catalana, equivalente á dos pesetas sesenta y siete céntimos pagaderos en veinte y nueve de Septiembre con los demás derechos señoriales.

En su virtud el que quiera hacer postura á la dicha finca que se subasta, podrá efectuarlo el día diez del próximo mes de Diciembre en que tendrá lugar la misma y remate á las doce en los Estrados de este Juzgado al mas benéfico postor, advirtiéndose que para poder tomar parte en ella, deberán los licitadores depositar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento de la cantidad por que sale á subasta, que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicho valor, y que el rematante deberá conformarse con los títulos de propiedad que aparecen en el Registro referentes á la misma ó en su caso del correspondiente supletorio, por no haber presentado el ejecutado título alguno. Dado en Tortosa á doce de Noviembre de mil novecientos dos.

FAUSTINO ALONSO SÁNCHEZ ARCI-

LLA.—Por M. de SS.ª.—Ldo. PAULINO MALDONADO.

TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche, jueves.

OTELLO

ó el Moro de Venecia

y la pieza en un acto

Los corridos

LA CRISIS

La inteligencia con Romero

El señor Romero Robledo visitó al señor Sagasta.

En esta entrevista se convino la inteligencia entre ambos.

Por lo pronto se retirará el proyecto de ley de difamación.

La de seguridad del señor Moret no se presentará á la aprobación de las Cortes.

Para ultimar todos los detalles del convenio, conferenció después Romero Robledo con el Sr. Moret.

En la primera entrevista, Sagasta ofreció á Romero dos carteras.

La una la desempeñará personalmente el señor Romero, y la otra el señor Bergamín.

Gabinete probable

El Sr. Sagasta, después de asistir á Palacio, ultimaré mañana la lista de ministros.

La candidatura que más segura se considera es la siguiente:

- Presidencia: Sagasta.
- Gobernación: Moret.
- Gracia y Justicia: Romero Robledo.

- Hacienda: Puigcerver.
- Guerra: Weyler.
- Marina: Veragua.
- Estado: Almodóvar.
- Instrucción: Romanones.
- Agricultura: Bergamín.

Carta de Romero

A las dos de la tarde dirigió el señor Romero una carta al señor Sagasta.

En esta carta se dice que le dejaba en completa libertad para que constituyese el Gabinete en la forma que mejor le pareciera.

No hacía hincapié para obtener la cartera de Gobernación, como se había dicho.

El Sr. Puigcerver

Puede considerarse segura la designación del señor Puigcerver para la cartera de Hacienda.

El señor Sagasta tiene gran empeño en ello.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de Paris.

Ex-ayudante de la Clinica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1

Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA

Las cesantías de los ministros

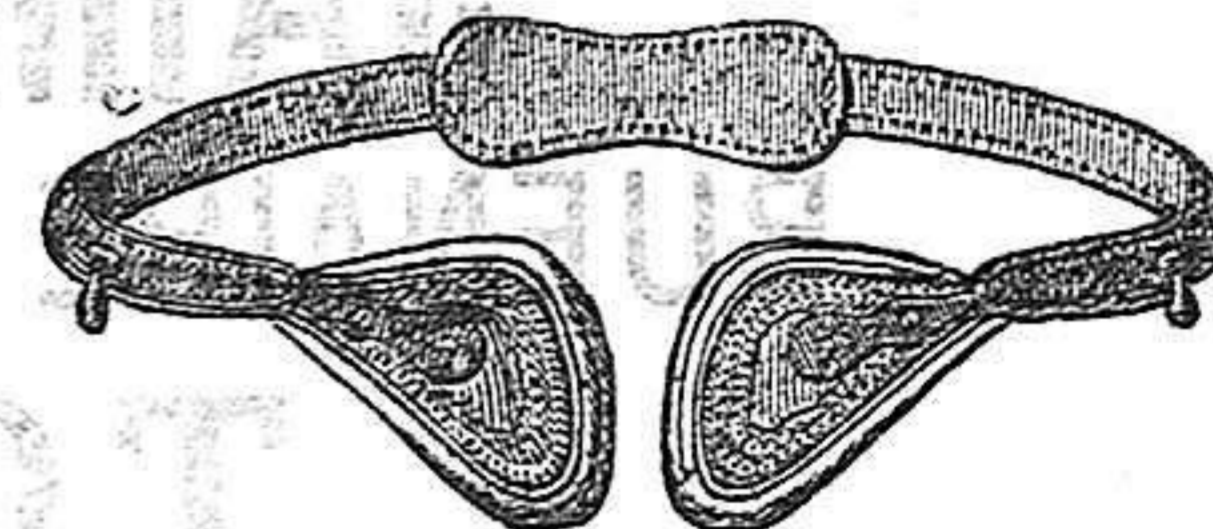
El señor Sagasta ha ofrecido á los ministros dejar sin efecto el decreto de Silvela suprimiendo las cesantías á los ministros.

Para conseguirlo, resolverá favorablemente el recurso de alzada interpuesto por el señor Urzaiz contra el fallo del Consejo de Estado desestimando la reclamación de su cesantía.

Carta á Urzaiz

El señor Sagasta ha enviado una carta al señor Urzaiz, citándole á su domicilio.

Contestóle el ex-ministro de Hacienda que el hallarse en cama con un fuerte constipado le impedía acudir á la cita.



IMPORTATÍSIMO A los herniados (TRENCA TS)

Constituye una equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trenca ts), al creer que cualquier braguero comprado al azar, es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

Muchos son los que venden bragueros, pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Enemigo del charlatanismo y del engaño, me es permitido apelar al testimonio de los señores médicos, los cuales me han prestado siempre su valiosísimo apoyo, convencidos de mi correcto proceder, en los cinco años que hace visita en esta Ciudad.

DON JOSE PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja.»

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS
NOTA: El día 30 del mes actual visitará en esta ciudad
FONDA BARCELONESA

José Mangrané

MÉDICO CIRUJANO HOMEÓPATA, AYUDANTE DE LA POLICLINICA DEL DOCTOR ROYO

Consulta gratis de 10 á 12

Mayor, 8, Principal, (Jesús)

Zaragoza, impresor, Ancha. 20 y 22-Tortosa

CLÍNICA DE F. Cavalier Mengual
Se ha trasladado á la calle del Buenaire, 10, principal, casa de la Sra. Viuda de Caro.

Se vende

La casa número 1, Plaza del Obispo Aznar y Puente de Piedra.
Razón: Merced, 17, 2.º

ACADEMIA MERCANTIL

Angel, 7, (Entresuelo)

Clases generales de Aritmética, Gramática, Ortografía, Reforma de letra, Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Francés, Inglés, Italiano y Alemán.

Clases de repaso de todas las asignaturas del bachillerato.—Preparación rápida para el ingreso en la Escuela Superior de Comercio é Instituto.—Preparación para carreras especiales: Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Arrendataria de Tabacos, etc.—Calle del Angel, n.º 7 entresuelo.

PIANOS

de las mejores fábricas. Armoniums, Instrumentos de arco, cuerda, metal y percusión. Se alquila nuevos y usados á precios convencionales. Accesorios y música de toda clase, especialidad para la enseñanza.—Representación exclusiva de las tan acreditadas fábricas de pianos CHASSAIGNE FRES y de cuerdas de seda (única en España) de F. CLARIANA, de Tarrasa. Corresponsal de las mejores fábricas de instrumentos de Francia y Alemania.

Antiguo almacén de música de ANTONIO ICART ALASÁ.—Tarragona, 23 San Agustín, 23.—Tarragona

SUCURSAL
EN
TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

MAQUINAS **SINGER** PARACOSER

SUCURSAL
EN
REUS
MONTEROLS, 40

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.
Recomendamos la máquina **BOBINA CENTAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

Sucursal en Tortosa: **CALLE DEL ANGEL, 14.**

GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA

Manuel Ballester

DE
JAIMÉ BELLAUBÍ

**BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7
TORTOSA**

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasía en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell e inglesas.

Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas y abrigos de todas clases para niño.

Gran variedad de trajes para caballero desde, 20 pesetas

Completo surtido de gabanes, capas, rusos, panas y demás artículos a precios reducidos y baratos.

¡Probadlo y os convenceréis de lo dicho!

Los encargos se sirven con rapidez.

RECADERO

entre Valencia, Castellón, Tortosa, Tarragona y Barcelona
Ofrece sus servicios al público de Tortosa en general, admitiendo toda clase de encargo para dichas capitales, sirviéndolos con prontitud.

Las salidas de Tortosa para la parte de Valencia, serán los martes, jueves y sábados, días en que se recogerán los encargos. Para Tarragona y Barcelona, los lunes, miércoles y viernes.

Encargados de recoger y repartir los encargos.

En Tortosa, Pedro Masía Barberá, calle de la Zuda, núm. 1 (casa el Dengue).—En Valencia, calle del Lobo, núm. 5.—En Castellón, calle de Alloza, núm. 1.—En Tarragona, calle de Apodaca, núm. 1, y Bajada de la Misericordia junto a la relojería Rigau.—Y en Barcelona, Filateras, 5 (junto a la plaza del Angel.)

NOTA.—Los encargos de salida se pagan anticipados.

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERÍA EL PROGRESO
TORTOSA

Participa a su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de invierno de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gusto y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures. Completo surtido de capas enteras desde 40 pesetas hasta 125.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería El Progreso, 7 y 9, Den Carbó 7 y 9.

Máquinas perfeccionadas

Para coser y hacer calceta

CATALOGOS GRATIS

Wertheim

Se recomienda la máquina

OSCILANTE A para familias

PARA COSER Y BORDAR

Representante en Tortosa: **ZAPATERÍA MORESO PLAZA CATEDRAL** SUCURSAL EN REUS Mayor, 7

Servizio Italo-Spagnuolo
LINEA REGULAR DE GRANDES Y RÁPIDOS VAPORES
entre las costas de España, Francia, Italia y Africa
en el Mediterráneo y Portugal

ÚNICO SERVICIO DIRECTO PARA NIZA
Salidas fijas del puerto de Tarragona por los magníficos y rápidos vapores
Helvetia, Hispania y Alemania

Los SABADOS de cada semana
Para Niza, San Remo, Porto Maurizio, Oneglia y Génova
Salidas quincenales para Marsella, Liorna, Argel y Orán.
Salidas mensuales directamente y sin trasbordo para Gibraltar, Oporto, Lisboa, y Setubal.
Se admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase en sus grandes y lujosos camarotes.

Se admite carga con conocimiento directo y trasbordo en Génova para Nápoles, Cagliari, Roma, Palermo, Messina, Catania, Bari, Barletta, Ancona, Venecia, Trieste, Fiume, Pireo, Corfú, Patrasso, Constantinopla, Smirna, Siracusa, Salónica, Alejandría de Egipto, Constanta, Braila, Galatz, Odessa, Novorostsk, Malta, Chio, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Calcutta, Madras, Colombo, Fremantle, Adelaide, Melbourne, Sidney, Singapore, Hong-Kong, Balavia, Samarang, Soerabaya, Shanghai, Nagasaki, Hiogo, Yokohama, Baltimore, Boston, New-York, New Orleans, San Francisco de California, Montreal, Quebec, Hamilton, Halifax, London-City, St. Louis, Toronto, Ottawa, etc. etc. Valparaiso, Callao, Guayaquil y demás puertos del Pacífico, así como para Delagoabay, Natal, Durban, East-London, Port Elisabeth, Capetown, y demás puertos de Africa.
Se admite también carga con conocimiento directo y trasbordo en Argenel para Bayonne, Bordeaux, Nantes, Dunkerque, Anvers, Brest y demás puertos del Norte y Oeste de Francia, Bélgica y Holanda.
Para informes: Sra. Viuda de E. Terré Astó.—Tarragona.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

A. MORRERA

Angel, 16 y 18. Tortosa

Gran surtido Talonarios Navidad

Calendarios americanos, id. Ermitaño, Zaragoza, Religiosos, Semanales. Almanaque enciclopedia Bailly-Bailliere. Dietarios y gran surtido de Tarjetas postales de todas clases